



000036

MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO
Licitación Simplificada Menor No. BA/Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (30% Fondo por Coordinación en Predial)/005/2024



DICTAMEN TÉCNICO

En la Ciudad de Balancán, Tabasco; siendo las 14:31 horas del día 16 de abril de 2024, reunidos en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Balancán, Tabasco, atendiendo la Solicitud del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán Tabasco y con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso A) párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se emite el dictamen técnico del Proyecto: . Según Proyecto: IS30-002.- Compra de Material deportivo y con Partida presupuestal del C.O.G. No.27301.- Artículos deportivos, de la requisición Número: 899.

Una vez revisados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes invitados para la presente Licitación Simplificada Menor, se dictamina lo siguiente:

1. **Sandra Domínguez Martínez, cumple** con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en la partida No. 01 al 29 de la invitación a la Licitación Simplificada Menor No. BA/Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (30% Fondo por Coordinación en Predial)/005/2024.
2. **Salvador Méndez Contreras, cumple** con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en la partida No. 01 al 29 de la invitación a la Licitación Simplificada Menor No. BA/Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (30% Fondo por Coordinación en Predial)/005/2024.
3. **Belisario Salazar De la Cruz, cumple** con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en la partida No. 01 al 29 de la invitación a la Licitación Simplificada Menor No. BA/Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (30% Fondo por Coordinación en Predial)/005/2024.

No habiendo otro asunto que tratar se extiende la presente a las 15:26 (Once horas con veintiséis minutos) del día de la fecha en que fue iniciada.

ATENTAMENTE

Ing. Luis Abraham H. Ceballos Falcón
Director de Educación, Cultura y Recreación

